



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

De conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como el manual de contabilidad gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación, presentamos las notas a los estados financieros de la administración directa del municipio de Mexicali, B. C., con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa**
- b) Notas de desglose**
- c) Notas de memoria**

### **Introducción**

Los estados financieros del municipio de Mexicali proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.



# AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

#### (PESOS)

#### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Autorización e Historia

#### a) Fecha de creación del ente Público:

El municipio de Mexicali, tiene su origen simultaneo al del Estado de Baja California, habiendo sido decretado el 30 de enero de 1952 y representando la división territorial, política y administrativa del Estado.

#### b) Principales cambios en su estructura:

El actual Ayuntamiento que inicio el 1º. De octubre de 2021, se integra por la Presidenta Municipal, un Cabildo integrado por ocho regidores elegidos por mayoría relativa y siete por el principio de representación proporcional y un Síndico Procurador.

### 2. Panorama Económico y Financiero

A nivel nacional, la economía mexicana mantiene el ritmo semi lento de crecimiento a medida que se avecina la recta final del año, una situación que ha provocado revisiones a la baja a las expectativas del PIB y permite ver la inercia con la que iniciará el 2025. Estimaciones del INEGI apuntan a que la economía nacional creció 1.1% anual tanto en julio como en agosto, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE). Estas proyecciones mantendrían el ritmo de crecimiento observado en junio, también de 1.1% anual, según el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y que marcaría una desaceleración desde el 1.5% anual de mayo.

Por sector económico, las actividades secundarias ligadas a la industria de la construcción y manufactura, principalmente, se prevé un crecimiento de 0.7% anual en agosto, desde el 0.6% anual de julio. De confirmarse el dato de agosto, la industria ligaría cinco meses con alzas anuales por debajo de 1.0%, luego de 28 meses con esa racha, indicó el INEGI. En tanto, las actividades terciarias que agrupan los servicios y el comercio perfilan una expansión de 1.5% anual en agosto, acelerándose desde 1.3% anual de julio.

Hasta el cierre de este año la economía se encamina a un menor dinamismo por la conclusión del actual gobierno federal y la entrada del siguiente a partir de octubre lo cual conlleva a que los inversionistas tomen con cautela sus proyectos.

A nivel local, en julio de 2024, las ventas internacionales de Baja California fueron US \$ 5,027M y un total de US \$ 4,584M en compras internacionales. Para este mes el balance comercial neto de Baja California fue de US \$ 443M.

De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), el panorama económico de Baja California en el tercer trimestre de 2024 es el siguiente: Las actividades primarias disminuyeron 17.7% anual, las actividades secundarias retrocedieron 2.5% anual y las actividades terciarias aumentaron 3% anual.

Mexicali es una ciudad con una economía diversificada, que incluye industrias como la manufactura, la agricultura y los servicios. La ciudad se destaca por su industria maquiladora, que juega un papel crucial en su



# AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

#### (PESOS)

economía, ya que es un centro para la industria maquiladora muy importante en México, debido a que es el domicilio de muchas empresas extranjeras establecidas en la región. Esto se debe a su proximidad a la frontera con los Estados Unidos, lo que facilita el comercio y la inversión.

Durante el tercer trimestre de 2024, el panorama económico y financiero de Mexicali fue el siguiente:

**Crecimiento Industrial:** La industria manufacturera, especialmente en el sector de la electrónica y la fabricación de dispositivos médicos, continuó siendo un motor importante para la economía local. La inversión extranjera en estas áreas se mantuvo estable, lo que impulsó la creación de empleo.

**Inflación y Precios:** La inflación se mantuvo en niveles moderados en comparación con el año anterior, aunque algunos sectores, como alimentos y energía, experimentaron aumentos de precios. Esto afectó el poder adquisitivo de los consumidores, pero no detuvo el consumo en general.

**Remesas:** Las remesas enviadas por mexicanos en el extranjero, particularmente de Estados Unidos, siguieron siendo una fuente importante de ingresos para muchas familias en Mexicali, lo que ayudó a mantener el consumo local.

**Sector Servicios:** El turismo y los servicios han mostrado signos de recuperación post-pandemia. La afluencia de turistas desde California, debido a la cercanía, ha beneficiado a restaurantes y comercios locales.

**Inversión en Infraestructura:** El gobierno local continuó invirtiendo en infraestructura, lo que generó empleo y mejoró la calidad de vida en la ciudad. Proyectos en transporte y urbanización están en marcha, lo que a largo plazo beneficiará la economía.

### 3. Organización y Objeto Social

- a) El objeto social de la Administración Pública Municipal es principalmente otorgar los servicios públicos conferidos en las Leyes y demás disposiciones aplicables.
- b) Principal actividad: El Municipio de Mexicali, bajo el principio del Municipio Libre, tiene facultades de acuerdo con disposiciones constitucionales para suministrar los servicios públicos consistentes en la seguridad pública y tránsito, alumbrado público, recolección de basura, panteones, mercados, parques y jardines principalmente.
- c) El presente informe reporta el periodo comprendido entre el 1º de enero al 30 de septiembre de 2024.
- d) El Municipio de Mexicali, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y se administra de acuerdo con los ordenamientos legales que lo rigen siendo principalmente:
  - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
    - Ley General de Contabilidad Gubernamental
    - Ley de Disciplina Financiera
    - Ley de Coordinación Fiscal
  - Constitución Política del Estado de Baja California
  - Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Baja California
  - Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California
  - Ley de Ingresos Municipal



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

- Presupuesto de Egresos
  - Plan Municipal de Desarrollo
  - Documentos de planeación, programación y presupuesto.
- e) Las obligaciones fiscales federales y estatales a su cargo en su carácter de persona moral con fines no lucrativos, son básicamente las siguientes:

Federales

- Retener y enterar el impuesto sobre la renta por las remuneraciones a sus trabajadores, así como a terceros, a quienes se paguen honorarios por servicios profesionales y arrendamientos de bienes inmuebles.
- Presentar declaraciones informativas sobre las percepciones pagadas por concepto de remuneraciones al trabajo personal subordinado y honorarios asimilados a salarios y las retenciones efectuadas.
- Timbrar los comprobantes por concepto de pago de sueldos y honorarios asimilados a salarios, así como emitir y timbrar comprobantes que amparan los ingresos por las contribuciones establecidas.

Estatales

- Realizar el pago por el Impuesto sobre la remuneración al trabajo personal prestado dentro del territorio del Estado de Baja California.
- f) Estructura organizacional básica: El Municipio percibe ingresos por el cobro de contribuciones contenidas en la Ley de Hacienda Municipal y en su respectiva Ley de Ingresos que incluye Participaciones Federales y Estatales, se divide para el ejercicio de su gobierno en Delegaciones Municipales siendo las siguientes:

- Delegación Algodones
- Delegación Batáquez
- Delegación Benito Juárez
- Delegación Centro Histórico
- Delegación Cerro Prieto
- Delegación Ciudad Morelos
- Delegación Colonias Nuevas
- Delegación Estación Delta
- Delegación González Ortega
- Delegación Guadalupe Victoria
- Delegación Hechicera
- Delegación Hermosillo
- Delegación Progreso
- Delegación Venustiano Carranza

Los principales funcionarios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali son los siguientes:



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

<i><b>NOMBRE</b></i>	<i><b>CARGO PÚBLICO</b></i>
Norma Alicia Bustamante Martínez	Presidenta Municipal
Héctor Israel Ceseña Mendoza	Síndico Procurador
Daniel Humberto Valenzuela Alcocer	Secretario del Ayuntamiento
Roger Roberto Sosa Alaffita	Tesorero Municipal
Claudia Lorenia Beltrán González	Oficial Mayor

La estructura organizacional del Municipio se presenta en la página Web del municipio: <https://www.mexicali.gob.mx/transparencia/administracion/organigrama/organigramageneral24ayuntami ento.pdf>

- g) Al 30 de septiembre de 2024, el Municipio de Mexicali cuenta con los siguientes contratos de Fideicomiso:
- Fideicomiso Plan de Pensiones y Jubilaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal
  - Fideicomiso Centro Histórico
  - Fideicomiso HSBC 303550/2020

#### **4. Bases para la preparación de los estados financieros**

- a) En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de distintas Publicaciones que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) ha emitido entre otros los siguientes documentos:
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
  - Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
  - Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos
  - Plan de Cuentas
  - Clasificación Programática
  - Clasificador por rubro de Ingresos
  - Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos
  - Clasificador por objeto del gasto
  - Clasificación funcional del gasto
  - Clasificador por tipo de gasto
  - Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio
  - Manual de Contabilidad Gubernamental
  - Instructivo de manejo de cuentas
  - Modelo de asientos para el registro contable
  - Guías Contabilizadoras
  - Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas
  - Matrices de conversión para la Armonización del Sistema de Contabilidad Gubernamental



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los estados financieros es costo histórico.
- c) Postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental aprobados por CONAC y publicados en el Diario Oficial de la Federación para su difusión.

- **Sustancia Económica**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

- **Entes Públicos**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

- **Existencia Permanente**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

- **Revelación Suficiente**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- **Importancia Relativa**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

- **Registro de integración Presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

- **Consolidación de la Información Financiera**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- **Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

- **Valuación**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

- **Dualidad Económica**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

- **Consistencia**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por CONAC aplicara las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad: No aplica.

## **5. Políticas de contabilidad significativas**

Durante el ejercicio que se presenta, el Ayuntamiento realizó registros contables significativos para la preparación de los Estados Financieros mismos que fueron mencionados en su nota correspondiente. Se enlistan a continuación:

- a) **Actualización:** Respecto al método utilizado para la actualización del valor de bienes inmuebles, se realiza sobre la base de valores catastrales.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero. En caso de presentarse, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de operación.
- c) No se cuenta con inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) No se cuenta con inventarios ni costo de lo vendido.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

e) Agrupación de cuentas

Actualmente se continua con la implementación de Armonización Contable, la cual ya contempla la clasificación de las operaciones, con ciertas excepciones, de acuerdo con los rubros y conceptos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) emitidos por CONAC.

f) Inversiones en valores realizables

Los valores realizables se encuentran representados por depósitos bancarios a corto plazo, registrándose a su valor de mercado. Los rendimientos sobre los depósitos se reconocen en el Estado de Ingresos y Egresos conforme se devenguen.

g) Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y la de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, los cuales se registran en cuentas complementarias.

h) Almacenes

Los almacenes de materiales de consumo se valúan a costo histórico.

i) Bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles.

Los bienes inmuebles y muebles se reconocen a su valor de adquisición.

Las construcciones y obras en proceso se capitalizan al activo no circulante y se disminuyen al concluir la obra, cumpliendo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las normas de información financiera y el Reglamento para uso de bienes del patrimonio.

j) Ingresos y Egresos

Los ingresos se reconocen y registran cuando se recaudan y los gastos cuando se devengan.

Las Participaciones Federales y Estatales se registran de acuerdo a los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y colaboración administrativa, el Municipio de Mexicali se apegue a la normatividad de esos convenios. Los depósitos bancarios se registran con base a la información generada por recaudación de rentas. Las disposiciones de recursos se efectúan mediante la expedición de cheque, o transferencia electrónica.

k) Efectos de la inflación en la información financiera

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan han sido determinadas sobre valores históricos y en consecuencia no incluyen los ajustes por los efectos de la inflación.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

l) Obligaciones de carácter laboral

Las indemnizaciones que el Ayuntamiento deberá pagar a los servidores públicos, afectan los resultados de operación del año en que se cumpla el laudo, cuantificando el pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley del Servicio Civil al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

m) Registros de información presupuestal y financiera

Para efectos de registro, la información presupuestal y financiera de las cuentas contables, partidas e incisos presupuestales están bajo la siguiente base:

- Cuentas. - acorde con la clasificación del manual de contabilidad emitido por CONAC.
- Partidas. - acorde con el clasificador por objeto del gasto emitido por CONAC.
- Incisos. - acorde con el clasificador por rubro de ingresos emitido por CONAC.

n) Los movimientos de cambios por errores contables, omisiones e imprecisiones u otros conceptos que corresponden a resultados de ejercicios anteriores, se registran con cargo a la cuenta de Patrimonio "Rectificación de resultados de ejercicios anteriores".

o) Con fecha 31 de marzo de 2023, por iniciativa del "Consejo Estatal de Armonización Contable en Baja California", se crearon los "Lineamientos para la Depuración y cancelación de saldos contables para los entes públicos del Estado de Baja California", su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California fue el día 10 de abril de 2023. Posteriormente se instaló el comité para la cancelación de saldos contables para el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California el día 06 de noviembre del 2023 con la finalidad de depurar los Estados Financieros de saldos de dudosa o incosteable recuperación.

**6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

Respecto a los Activos en moneda extranjera se enlistan a continuación los saldos contables de disponibilidades bancarias al 30 de septiembre de 2024:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>BANAMEX MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>IMPORTE</b>
1.1.1.2.1.10	Banamex Dolares	\$ 2,500
1.1.1.2.1.16	Banamex Dolares Complementaria	\$ 46,674

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>BBVA MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>IMPORTE</b>
1.1.1.2.6.11	BBVA Bancomer Dolares	\$ 2,854
1.1.1.2.6.27	BBVA Bancomer Dolares Complementaria	\$ 53,274

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>SANTANDER MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>IMPORTE</b>
1.1.1.2.9.6	Santander Dolares	\$ 993
1.1.1.2.9.9	Santander Dolares Complementaria	\$ 18,536



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>SCOTIABANK MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>IMPORTE</b>
1.1.1.2.10.13	Scotiabank Dolares	\$ 1,000
1.1.1.2.10.14	Scotiabank Dolares Complementaria	\$ 18,675

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Las diferencias derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros se registran en cuentas complementarias. A sí mismo, a final de mes se realiza el registro contable por fluctuación cambiaria obtenido por la variación entre los tipos de cambio de la fecha del ingreso con el del último día del mes del periodo correspondiente a la operación señalado por el Banco de México publicado en el Diario Oficial de la Federación.

El Municipio no cuenta con pasivos en moneda extranjera.

## **7. Reporte Analítico del Activo**

Dentro de este reporte encontramos lo siguiente:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas: No está registrada contablemente la amortización de los activos intangibles y no se les ha asignado una vida útil estimada a los activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos ocasionado por deterioro: Durante el año no se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación, y no está contemplado el valor residual de los activos, debido a que los porcentajes de depreciación son los establecidos por la CONAC y se realizan en base al monto original de la inversión.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No Aplica, debido a que no hubo gastos capitalizados en el ejercicio, ya sea financieros, de investigación y/o desarrollo.
- d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No existe riesgo por tipo de cambio, toda vez que no se realizan operaciones en moneda extranjera por inversiones financieras.
- e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: Para el ejercicio fiscal no aplicó, debido a que no se cuenta con compromisos que se encuentren afectando el activo del municipio.
- f) Desmantelamiento de activos: No se efectuaron registros de Desmantelamiento de Activos.
- g) Administración de activos; planeación con el objeto de que el ente los utilice de manera más efectiva: Los recursos materiales se administran y se ejercen de manera óptima, transparente, eficaz y eficiente contribuyendo al logro de los resultados institucionales y al saneamiento de las finanzas públicas y con ello darle puntual seguimiento a la normatividad vigente cuya finalidad es establecer las bases para el mejor uso y aprovechamiento de los bienes municipales, así como para transparentar los procesos de disposición de los mismos.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**8. Fideicomisos, mandatos y análogos**

La descripción y saldos finales al 30 de septiembre de 2024 de los Fideicomisos, se encuentra en las Notas al Estado de Situación Financiera particularmente en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

**9. Reporte de recaudación**

a) El comportamiento de los ingresos acumulados al mes de septiembre del ejercicio 2024 fue el siguiente:

<i>DESCRIPCIÓN DEL INGRESO</i>	<i>SEPTIEMBRE 2024</i>	<i>DICIEMBRE 2023</i>	<i>VARIACIÓN</i>
Ingresos de Gestión	\$ 2,010,821,395	\$ 2,248,233,746	\$ (237,412,351)
Ingresos por participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$ 3,044,218,204	\$ 3,862,109,824	\$ (817,891,620)
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 4,153,295	\$ 29,913	\$ 4,123,382
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,059,192,894</b>	<b>\$ 6,110,373,483</b>	<b>\$ (1,051,180,589)</b>

**10. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

A continuación, se presenta la información sobre la Deuda Pública al 30 de septiembre 2024:

<i>ACREEDOR</i>	<i>NO. DE CRÉDITO</i>	<i>IMPORTE ORIGINAL</i>	<i>TASE DE INTERES CONTRATADA</i>	<i>SEPTIEMBRE 2024</i>
BANOBRAS	14084/14085	\$ 599,398,319	TIIE A 28 DÍAS MAS SOBRETASA .93%	\$ 566,731,548
BANOBRAS	14086/14087	\$ 358,585,619	TIIE A 28 DÍAS MAS SOBRETASA 1.17%	\$ 339,042,964
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 957,983,937</b>		<b>\$ 905,774,512</b>

Información adicional de la Deuda Pública

- En el Apartado Información financiera de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Anexo 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos se integran los siguientes puntos:
  - Intereses
  - Comisiones y
  - Otros gastos
- En las notas de desglose relativas al pasivo.



# AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

#### (PESOS)

## 11. Calificaciones otorgadas

La calificación crediticia del Municipio de Mexicali se presenta de la siguiente manera:

### a) Fitch Ratings

En el mes de noviembre de 2023 la Agencia calificadora Fitch Ratings aumentó a “**AA(mex)vra**” desde “**AA-(mex)vra**” la calificación de los siguientes créditos contratados por el municipio de Mexicali, Baja California (saldos al 30 de junio de 2023).

- Crédito BANOBRAS 20, saldo insoluto de MXN 346.7 millones
- Crédito BANOBRAS 20-2, saldo insoluto de MXN 579.6 millones

Y aumento de la perspectiva de la cuenta a largo plazo del Municipio de Mexicali a “**A-(mex)** con **perspectiva Positiva**” desde “**A-(mex)** con **perspectiva Estable**”

### b) HR Ratings

En el mes de noviembre de 2023 HR Ratings ratificó la calificación de **HR AA+ (E)** con **perspectiva Estable** para los créditos contratados por el Municipio de Mexicali con BANOBRAS, por montos iniciales de P\$ 370.5 y P\$ 600.0 millones.

En el mes de mayo de 2024 HR Ratings ratificó la calificación de **HR A+** al Municipio de Mexicali, Estado de Baja California con **perspectiva Estable**.

## 12. Proceso de mejora

Durante el ejercicio fiscal, se atendieron diversas observaciones y recomendaciones emitidas por parte de las entidades fiscalizadoras, lo que ha dado como resultado, una mejora en los procesos de control interno, algunas de ellas se han plasmado en diversos instrumentos administrativos, con el fin de alcanzar un mejor desempeño y transparencia en las actividades gubernamentales. Así mismo, el Reglamento de la Administración Pública Municipal tiene por objeto organizar y regular el funcionamiento del Gobierno Municipal de Mexicali, así como establecer la estructura y atribuciones de la Administración Pública Municipal. Estas políticas están diseñadas para evitar el detrimento del patrimonio municipal y la disposición indebida de los bienes de su propiedad, así como para promover la eficiencia en la operación de la administración pública municipal, en un marco de austeridad.

## 13. Información por segmentos

En virtud de la actividad del Municipio, básicamente orientada a la prestación de servicios públicos, no se ha considerado necesario que la contabilidad refleje el resultado de las operaciones por segmentos.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

#### **14. Eventos posteriores al cierre**

Tras el cierre de este trimestre, se dio inicio al XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. en el cual la alcaldesa Norma Alicia Bustamante Martínez continuará en su cargo.

Con fecha del 10 de octubre de 2024, la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California aprobó el Dictamen Número 19 de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público correspondiente a la cuenta pública anual del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, por el periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

#### **15. Partes relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

Corresponde a los ingresos acumulados por rubro de ingresos, obtenidos al mes de septiembre de 2024 contra el ejercicio 2023.

<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACIÓN</b>
IMPUESTOS	\$ 1,292,454,702	\$ 1,273,897,708	\$ 18,556,994.56
CUOTAS Y APORTACIONES DE S. SOCIAL	\$ 5,649,179	\$ 6,918,651	\$ (1,269,473)
DERECHOS	\$ 437,070,050	\$ 530,338,977	\$ (93,268,927)
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 106,116,666	\$ 193,770,165	\$ (87,653,499)
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 169,530,798	\$ 243,308,245	\$ (73,777,446)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (1)	\$ 3,044,218,204	\$ 3,862,109,824	\$ (817,891,621)
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (2)	\$ 4,153,295	\$ 29,913	\$ 4,123,382.29
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$ 5,059,192,894</b>	<b>\$ 6,110,373,483</b>	<b>\$(1,051,180,589)</b>

(1) Comprende el Importe devengado de los ingresos por concepto de participaciones y aportaciones, incluyendo los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través del Municipio, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal, además de los recursos que se reciben para el sostenimiento y desempeño de las actividades del Municipio, se conforman de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACIÓN</b>
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 1,889,717,947	\$ 2,250,884,839	\$ (361,166,892)
PARTICIPACIONES ESTATALES	\$ 265,674,448	\$ 458,991,606	\$ (193,317,158)
APORTACIONES	\$ 817,781,376	\$ 1,061,925,662	\$ (244,144,286)
CONVENIOS ESTATALES	\$ 12,315,721	\$ -	\$ 12,315,721
CONVENIOS FEDERALES	\$ 58,728,713	\$ 90,307,718	\$ (31,579,006)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,044,218,204</b>	<b>\$ 3,862,109,825</b>	<b>\$ (817,891,621)</b>

(2) Saldo correspondiente al ajuste por fluctuación cambiaria.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Corresponde a los gastos acumulados realizados al mes de septiembre del ejercicio de 2024, por rubro de Gasto.

<b>CONCEPTO</b>		<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACIÓN</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	( 1 )	\$ 3,302,188,295	\$ 4,806,909,246	\$ (1,504,720,951)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	( 2 )	\$ 346,114,718	\$ 256,452,780	\$ 89,661,937
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE DEUDA	( 3 )	\$ 87,408,501	\$ 118,257,225	\$ (30,848,724)
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	( 4 )	\$ 159,528,025	\$ 216,414,790	\$ (56,886,765)
INVERSIÓN PÚBLICA	( 5 )	\$ 315,302,086	\$ 479,128,720	\$ (163,826,634)
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		<b>\$ 4,210,541,626</b>	<b>\$ 5,877,162,762</b>	<b>\$ (1,666,621,136)</b>

- (1) Comprende el importe devengado a solventar los Servicios Personales, Materiales y Suministros; y Servicios Generales, necesarios para el funcionamiento del Municipio de Mexicali, los cuales se detallan a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACIÓN</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,328,786,133	\$ 3,347,410,124	\$ (1,018,623,991)
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 287,702,182	\$ 477,028,629	\$ (189,326,447)
SERVICIOS GENERALES	\$ 685,699,981	\$ 982,470,493	\$ (296,770,513)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,302,188,295</b>	<b>\$ 4,806,909,246</b>	<b>\$ (1,504,720,951)</b>

- (2) Comprende el importe devengado de las asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paramunicipales y apoyos.
- (3) Los intereses comisiones y otros Gastos de la Deuda Pública comprenden el importe devengado destinado al pago de dichos conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos.
- (4) En su mayoría corresponde a la depreciación y baja de bienes muebles por obsolescencia.
- (5) Son los gastos por obras no capitalizables durante el periodo correspondiente.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO CIRCULANTE**

**Efectivo y Equivalentes**

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad de recursos propios de libre disposición con los que cuenta el Ayuntamiento para hacer frente a los compromisos que derivan de su operación normal y propia; además incluye recursos federales que serán utilizados para obras y programas que se encuentren en proceso los cuales están restringidos para el uso y destino previamente etiquetados.

El efectivo y equivalentes se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACIÓN</b>
FONDOS FIJOS	\$ 48,500	\$ 740,040	\$ (691,540)
DEPÓSITOS EN GARANTÍA POR ARRENDAMIENTO	\$ 449,600	\$ 349,600	\$ 100,000
<b>SUBTOTAL FONDOS FIJOS Y DEPÓSITOS</b>	<b>\$ 498,100</b>	<b>\$ 1,089,640</b>	<b>\$ (591,540)</b>
BANCOS DISPONIBLES	\$ 214,158,073	\$ 494,586,434	\$ (280,428,361)
INVERSIONES MERCADO DINERO	\$ 807,625,065	\$ 711,922,231	\$ 95,702,833
<b>SUBTOTAL BANCOS DISPONIBLE (1)</b>	<b>\$1,021,783,138</b>	<b>\$1,206,508,666</b>	<b>\$ (184,725,528)</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$1,022,281,238</b>	<b>\$1,207,598,306</b>	<b>\$ (185,317,068)</b>

(1) A continuación, se desglosa la integración del Saldo de Bancos al 30 de septiembre del 2024:

SALDO EN BANCOS DE PROGRAMAS FEDERALES ( 1.1 )	\$ 141,768,323
SALDO EN BANCOS DE RECURSOS PROPIOS	\$ 880,512,915
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 1,022,281,238</b>

(1.1) En su mayoría corresponden al FORTAMUN 2024 (\$ 83,896,418), FAIS 2024 (\$ 37,066,219) y Aprovechamientos por la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2023 y 2024 (\$ 20,606,263). El resto se trata del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2017 (\$ 199,422).



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Corresponde a los derechos que tiene el Municipio a recibir efectivo, bienes o servicios. Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>		<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACIÓN</b>
CONSEJO DE URBANIZACIÓN ( 1 )	\$	42,448,810	\$ 42,448,810	\$ -
CUENTAS POR COBRAR A PARAMUNICIPALES	\$	62,843	\$ 18,570	\$ 44,273
DOCTOS POR COBRAR GOB. DEL ESTADO ( 2 )	\$	-	\$ 223,149,818	\$(223,149,818)
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (DAP)	\$	7,233,459	\$ 772,594	\$ 6,460,866
GASTOS POR COMPROBAR	\$	4,497	\$ -	\$ 4,497
CHEQUES DEVUELTOS	\$	374,254	\$ 400,339	\$ (26,085)
PRÉSTAMOS A EMPLEADOS	\$	260,667	\$ 89,605	\$ 171,062
DEUDORES DIVERSOS EMPLEADOS	\$	-	\$ 22,564	\$ (22,564)
CUENTAS POR COBRAR RECURSOS ( 3 )	\$	415,437	\$ 1,113,180	\$ (697,744)
OTROS DEUDORES DIVERSOS	\$	124,915	\$ 124,606	\$ 309
LANZACRETO Y CONSTRUCCIONES S.A. ( 4 )	\$	642,691	\$ 642,691	\$ -
OTROS INGRESOS POR RECUPERAR ( 5 )	\$	11,544,614	\$ 4,754,834	\$ 6,789,780
<b>TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV.</b>	<b>\$</b>	<b>63,112,186</b>	<b>\$ 273,537,610</b>	<b>\$ (210,425,424)</b>

- (1) Se trata de pagos efectuados a cuenta del CUMM por convenios de deuda de COFIDAN por aval de este Ayuntamiento. Cuyo crédito venció en marzo de 2022.
- (2) Corresponde al adeudo del Gobierno del Estado por Participaciones pendientes de recuperar mismas que fueron recibidas de forma parcial, liquidándose en el mes de junio 2024.
- (3) Corresponde en su mayoría a cuentas por cobrar por el Impuesto Predial pagado en OXXO.
- (4) Anticipo no amortizado con recursos del programa SUBSEMUN 2010 con cheque número 6691 de fecha 30 de diciembre de 2011.
- (5) Depósitos por pago de contribuciones pendientes de identificar en bancos.

**Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Este saldo representa los Anticipos a Contratistas por Obras Públicas.

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
CIVSA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 9,462,951
IMNO S.A. DE C.V.	\$ 25,474
ESTRUCTURAS Y SERVICIOS CACHANILLA S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.	\$ 5,114
MAC ELECTRICIDAD Y SEÑALAMIENTOS VIALES S. DE R.L. DE C.V.	\$ 3,083
CONSTRUCTORA SAWAM S.A. DE C.V.	\$ 1,467,654
TERRACERIAS Y CAMINOS DE LA BAJA S.A. DE C.V.	\$ 72,395



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

DESARROLLOS INNOVA, S. DE R.L. DE C.V.	\$	1,211,449
FUERZA DE OBREROS UNIDOS DE BAJA CALIFORNIA S.C. DE R.L.	\$	1,932,900
CONSTRUCTORA FRONTERA MEXICALI S. DE R.L.	\$	3,108,440
NORBAJA INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	\$	3,125,547
COEN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$	6,279,331
COLORADO INDUSTRIAL DEVELOPMENT S.A. DE C.V.	\$	3,434,147
B&D DIVISION CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.	\$	738,507
GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO S.A. DE C.V.	\$	2,730,000
A&A CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$	3,016,894
EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE S. DE R.L. DE C.V.	\$	1,116,923
ASPHALT CITY S.A. DE C.V.	\$	1,200,842
TELETEC DE MEXICO SAPI DE C.V.	\$	19,735,056
<b>TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>\$</b>	<b>58,666,707</b>

**Almacenes**

El inventario de Materiales de Consumo se integra como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE OFICINA	\$ 66,565
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 501,695
<b>SUBTOTAL ALMACENES</b>	<b>\$ 568,260</b>
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO ( 1 )	\$ 72,091,005
<b>SUBTOTAL OTROS ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$ 72,091,005</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72,659,265</b>

(1) A continuación, se desglosa la integración del Saldo de Bienes en Dación en Pago al 30 de septiembre del 2024:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CONTRIBUYENTE</b>	<b>IMPORTE</b>
DACIÓN EN PAGO DEL PREDIO NZ-009-011 UBICADO EN RESIDENCIAL LAGUNA DEL SOL	INMOBILIARIA RASSIL, S.A. DE C.V.	\$ 3,280,000
DACIÓN EN PAGO DEL PREDIO NZ-009-007 UBICADO EN RESIDENCIAL EN LAGUNA DEL SOL	INMOBILIARIA RASSIL, S.A. DE C.V.	\$ 2,940,000
DACIÓN EN PAGO DE 4 PREDIOS 14-01-202-001, 14-01-202-002, BZC-001-001, BZC-001-005 UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, B.C.	RANCHO EPOCAS DE ORO Y SAN FELIPE BEACH CLUB S.A. DE C.V.	\$63,599,005
DACIÓN EN PAGO DE 1 PREDIO	INGENIERÍA Y OBRAS S.A. DE C.V.	\$ 2,272,000
<b>TOTAL</b>		<b>\$72,091,005</b>

(1.1) Corresponde a la Dación en Pago de 7 Bienes Inmuebles por regularizar a favor de este Ayuntamiento para compensar pagos de Impuesto Predial y Revalidación de Permisos de Alcohol.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se integran con Fideicomisos sin estructura orgánica, como sigue:

<b>NOMBRE</b>	<b>FIDUCIARIO</b>	<b>IMPORTE</b>
PLAN DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA D.S.P.M. CENTRO HISTÓRICO	SANTANDER ( 1 )	\$ 45,719,515
LIQUIDADOR RECURSOS FEDERALES	BBVA ( 2 )	\$ 4,069,415
	HSBC ( 3 )	\$ 55,738,819
<b>TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIV. A LARGO PLAZO</b>		<b>\$ 105,527,749</b>

- (1) El importe de esta cuenta corresponde al saldo de los Fideicomisos para pensiones y jubilaciones de policías de la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali, al 30 de septiembre de 2024.
- (2) El importe de esta cuenta corresponde al saldo del Fideicomiso para reactivación del Centro Histórico de Mexicali, al 30 de septiembre de 2024.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a depósito en garantía establecido en el Contrato de Crédito 14084, 14085, 14086 y 14087 otorgado a favor del Ayuntamiento por parte de BANOBRAS, además del remanente pendiente de enterar, el cual se encuentra en inversiones al 30 de septiembre 2024.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Los bienes inmuebles y construcciones en proceso se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
TERRENOS	( 1 ) \$ 2,282,180,370
EDIFICIOS PÚBLICOS	( 1 ) \$ 3,132,367,294
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 157,055,415
ÁREAS VERDES	( 1 ) \$ 3,170,234,313
PANTEONES	( 1 ) \$ 458,202,102
<b>TOTAL BIENES INM. INF. Y CONSTR.</b>	<b>\$ 9,200,039,494</b>

- (1) Su valor se actualiza tomando como base los importes de la tabla de valores catastrales aprobada para el Municipio de Mexicali, B.C.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**Bienes Muebles**

Los Bienes Muebles se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 74,546,040	\$ 59,956,636
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 17,531,961	\$ 11,644,437
EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 3,110,221	\$ 3,110,221
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 525,416,073	\$ 540,746,061
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 72,134,140	\$ 72,134,140
MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 413,333,673	\$ 402,203,852
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 847,401	\$ 847,401
BIENES NO LOCALIZADOS	\$ 18,918,421	\$ 18,995,604
BIENES EXTRAVIADOS	\$ 9,980,684	\$ 9,986,126
BIENES MENORES A 70 UMAS	\$ 36,629,633	\$ 36,625,650
<b>SUBTOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 1,172,448,248</b>	<b>\$ 1,156,250,129</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ (458,143,362)	\$ (329,963,619)
<b>SUBTOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE B.M.</b>	<b>\$ (458,143,362)</b>	<b>\$ (329,963,619)</b>
<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 714,304,886</b>	<b>\$ 826,286,510</b>

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición, cabe informar que el cálculo y registro de la depreciación de Bienes Muebles se inició en el ejercicio 2022.

**Activos Intangibles**

Los Activos Intangibles se integran como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
SOFTWARE	\$ 40,468,075
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$ 1,750,718
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 42,218,793</b>

Es importante señalar que se tiene registrado en Activos Intangibles el sistema de SOFTWARE adquirido por la Administración Municipal del XX Ayuntamiento, que contenía el paquete que integran el sistema de armonización contable (SIGOB), sin embargo, al no ser recibido por el XXI Ayuntamiento de Mexicali, se procedió a demandar penalmente el incumplimiento de contrato por parte del proveedor, con carpeta de investigación con número único de caso 0202-2014-34668, número de cuaderno preliminar 0128/2015, misma carpeta que radica dentro de la Unidad de Investigación de Delitos contra el Patrimonio, Sociedad, Estado y Justicia, la cual con fecha 12 de julio de 2019, mediante constancia de hechos se notificó al Apoderado Legal de XXII Ayuntamiento de Mexicali que se determinó el Archivo Definitivo de dicha carpeta.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**PASIVO CIRCULANTE**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Los saldos de estas cuentas se integran de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>		<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:</b>				
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR ( 1 )	\$	178,600,981	\$ 359,036,943	\$ (180,435,963)
PROVEEDORES ( 2 )	\$	150,599,067	\$ 371,907,239	\$ (221,308,172)
CONTRATISTAS Y OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR	\$	1,057,665	\$ 8,942,542	\$ (7,884,877)
TRANSFERENCIAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	6,395,225	\$ 12,834,599	\$ (6,439,374)
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR ( 3 )	\$	41,002,719	\$ 218,207,750	\$ (177,205,030)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO ( 4 )	\$	24,580,034	\$ 49,497,404	\$ (24,917,370)
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR A C.P.</b>	<b>\$</b>	<b>402,235,691</b>	<b>\$ 1,020,426,478</b>	<b>\$ (618,190,787)</b>

- (1) Corresponde principalmente a la provisión para el pago de Laudos Laborales, Liquidaciones año en curso, Plan de beneficios de Seguridad Social, Aguinaldo y Seguros de vida por pagar de ejercicios anteriores.
- (2) Son saldos en su mayoría de los ejercicios 2013-2015, 2016 y 2022 los cuales se encuentran en proceso de depuración. Se incluye el saldo del adeudo con Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA) por un importe total de \$ 65,260,975.
- (3) Las retenciones y contribuciones por pagar se integran de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>		<b>IMPORTE</b>
I.S.R. POR PAGAR SEPTIEMBRE 2024 ( 3.1 )	\$	14,113,893
FONDO MUTUALISTA (FRATERNIDAD POLICIACA) ( 3.2 )	\$	171,176
ASOCIACIÓN MUTUALISTA HÉROES DE MEXICALI	\$	661,705
RETENCIONES IMSS ( 3.3 )	\$	1,472,899
RETENCIONES POR OBRA PÚBLICA	\$	2,619,585
RETENCIONES S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. ( 3.4 )	\$	604,685
OTRAS CAJAS DE AHORRO ( 3.5 )	\$	6,974,193
OTRAS RETENCIONES ( 3.6 )	\$	14,384,584
<b>TOTAL RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>\$</b>	<b>41,002,719</b>



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

- (3.1) Retención de I.S.R. por salarios de septiembre 2024 por enterar al SAT.
- (3.2) Retenciones no enteradas de la última catorcena de septiembre 2024.
- (3.3) Retenciones al Personal de Seguridad Pública por cuotas al IMSS septiembre 2024.
- (3.4) Corresponde a diversas retenciones del Sindicato de Trabajadores, como: Cuota Sindical y Apoyos según acuerdo sindical, entre otros.
- (3.5) Corresponde a diversas retenciones por pago de cajas de ahorro, entre las que destacan: Fondo de Ahorros Comandancia, CREDIFORM y “Ven por Crédito”, entre otros.
- (3.6) Corresponde a la suma de diversas retenciones entre las que destacan: Retenciones para el Fondo de Pensiones (ISSSTECALI) y por Servicios Médicos, Descuentos por pago indebido, entre otras.

(4) Otras cuentas por pagar a corto plazo se componen de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
CRUZ ROJA MEXICANA	\$ 95,252
DONATIVO DIF MUNICIPAL	\$ 321,923
CHEQUES CANCELADOS PROVEEDORES ( 4.1 )	\$ 315,368
OTROS ACREEDORES	\$ 580,093
EXCEDENTE DE CONDOMINIOS MONTEALBÁN ( 4.2 )	\$ 2,171,148
REPOSICIÓN CHEQUES NÓMINA	\$ 5,456,831
F.I.D.U.M. ( 4.3 )	\$ 8,838,000
MULTAS FEDERALES NO FISCALES ( 4.4 )	\$ 567,775
APORTACIÓN ZOFEMAT ( 4.5 )	\$ 2,724,974
DEVOLUCIÓN RECAUDACIÓN ( 4.6 )	\$ 2,763,130
ACTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 280,095
OTRAS CUENTAS POR PAGAR ( 4.7 )	\$ 465,447
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 24,580,034</b>

- (4.1) Cheques de Proveedores cancelados ejercicio 2017 al mes de septiembre de 2024.
- (4.2) Diferencia por Adjudicación en Remate de Predios.
- (4.3) Pagos efectuados con terrenos del FIDUM a la CESPM según adeudos por consumo de agua en el ejercicio 2020 pendiente de liquidar de este Ayuntamiento.
- (4.4) Aportación Federal pendiente de ingresar como Participaciones.
- (4.5) Aportación Tripartita Ayuntamiento – Estado – Federación, pendiente de ingresar como participación.
- (4.6) Ingresos pendientes de devolución.
- (4.7) Corresponde a la suma de diversas cuentas por pagar entre las que destacan: Cheques Cancelados de Nómina y Dirección de Bomberos, entre otros.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**Fondos y Bienes en Garantía a Corto Plazo**

<b>CONCEPTO</b>		<b>IMPORTE</b>
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	( 1 )	\$ 4,521,004
DEPÓSITOS POR CONVENIO	( 2 )	\$ 1,030,000
DEPÓSITO POR REMATE EN B. INMUEBLES		\$ 870,227
POSTURA EN REMATE DE BIENES		\$ 51,500
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA		\$ 104,000
<b>TOTAL FONDOS Y BIENES EN GARANTÍA A C.P.</b>		<b>\$ 6,576,730</b>

- (1) Depósito del 10 % por Adquisición de Bienes Inmuebles de remate en primera, segunda y tercera almoneda.
- (2) Juicio de Amparo promovido por TOP GAMBLING CONSULTANTS, S.A. DE C.V. como garantía del interés fiscal.

**Otros Pasivos a Corto Plazo**

<b>CONCEPTO</b>		<b>IMPORTE</b>
DEPÓSITOS POR IDENTIFICAR	( 1 )	\$ 11,824,689
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		\$ 1,138,754
CONVENIO IMSS A06-11829-10	( 2 )	\$ 17,558,435
CONVENIO ISSSTECALI	( 3 )	\$ 79,513,915
<b>TOTAL OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>		<b>\$ 110,035,793</b>

- (1) Depósitos efectuados por los contribuyentes de años anteriores y que a la fecha no se ha identificado su concepto para ingreso.
- (2) Convenio por diferencias de Ejercicios Anteriores.
- (3) Corresponde a dos convenios firmados entre ISSSTECALI y el Municipio de Mexicali. Estos acuerdos reconocen el déficit financiero del Instituto y obligan al Municipio a cubrir el adeudo correspondiente al periodo de enero 2022 a enero de 2024, incluyen la aplicación y reclasificación de las retenciones para pago de convenio, el adeudo será cubierto en pagos en parcialidades durante el mes de marzo al mes de diciembre de 2024.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**PASIVO NO CIRCULANTE**

**Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

Se integra por las retenciones y contribuciones por pagar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI).

Se muestra tabla con la integración de los importes mismos que se derivan de dos convenios de fecha 29 de noviembre del 2013:

<b>CONCEPTO</b>	<b>CONVENIO 1</b>	<b>CONVENIO 2</b>	<b>TOTAL</b>
IMPORTE ADEUDO	\$ 519,258,388	\$ 86,530,832	\$ 605,789,220
ABONO ( - )	\$ 80,000,000	\$ 2,000,000	\$ 82,000,000
SALDO POR LIQUIDAR	\$ 439,258,388	\$ 84,530,832	\$ 523,789,220
ADEUDOS NO CONVENIDO ( + )			\$ 81,472,401
PAGOS EFECTUADOS XXI AYUNTAMIENTO ( - )	AYUNTAMIENTO		\$ 23,203,142
PAGOS EFECTUADOS XXII AYUNTAMIENTO ( - )	AYUNTAMIENTO		\$ 88,695,068
PAGOS EFECTUADOS XXIII AYUNTAMIENTO ( - )	AYUNTAMIENTO		\$ 44,188,908
PAGOS EFECTUADOS XXIV AYUNTAMIENTO ( - )	AYUNTAMIENTO		\$ 420,922,274
	<b>TOTAL ADEUDO ISSSTECALI</b>		<b>\$ 28,252,229</b>

El monto del adeudo a Largo Plazo a ISSSTECALI por la cantidad de \$ 28,252,229 proviene de omisiones del entero de retenciones y de aportaciones del XX Ayuntamiento de Mexicali y serán liquidadas con bienes inmuebles.

Tanto el XXI, XXII, XXIII y XXIV Ayuntamiento de Mexicali, han venido enterando de manera oportuna el pago de las cuotas retenidas, así como de las aportaciones y demás conceptos al (ISSSTECALI) que se han generado a partir del primero de diciembre del 2013.

**DEUDA PÚBLICA**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
BANOBRAS CRÉDITO 14084/14085	\$ 566,731,548
BANOBRAS CRÉDITO 14086/14087	\$ 339,042,964
<b>TOTAL DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</b>	<b>\$ 905,774,512</b>

- a) Línea de Crédito 14084/14085 con BANOBRAS de los cuales se ejercieron \$ 599'398,318, contratado el 22 de septiembre 2020 con vencimiento el 21 de septiembre del 2038, pagaderos mensualmente con una tasa de interés de TIIE +0.95%, tasa que se ajustará atendiendo a la calificación que emitan anualmente empresas calificadoras internacionales; reteniéndose en garantía el 25.04% de las participaciones federales que tenga derecho a recibir el Ayuntamiento. A la fecha de cierre se aplica la tasa de TIIE +0.93% a partir de diciembre de 2023.

**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

- b) Línea de Crédito 14086/14087 con BANOBRAS por \$ 358,585,619 ejercido en su totalidad, contratado el 22 de septiembre 2020 con vencimiento el 21 de septiembre del 2038 y pagos mensuales de capital e intereses con una tasa TIIE + 1.19%, tasa que se ajustará atendiendo a la calificación que emitan anualmente empresas calificadoras internacionales; reteniéndose en garantía el 15.96% de las participaciones federales que tenga derecho a recibir el Ayuntamiento. A la fecha de cierre se aplica la tasa de TIIE + 1.17% a partir de diciembre de 2023.

### **CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

- Con fecha 30 de mayo de 2017 le fue notificada al XX Ayuntamiento, liquidación de parte de la Auditoría Fiscal determinándose un crédito fiscal por monto de \$ 150,951,469.62 lo anterior como resultado de la orden de visita número PMV4200001/16 relativos a los periodos fiscales comprendidos del 01 de febrero de 2013, al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de agosto de 2015, al 31 de octubre de 2015. Con fecha 12 julio de 2017, se interpuso demanda de nulidad por parte del XXII Ayuntamiento.

Actualmente el juicio se encuentra en proceso de cierre de instrucción y su posterior remisión a la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para la resolución correspondiente, según acuerdo de fecha 2 de mayo de 2019 de la Segunda Sala Regional de Noroeste I, del tribunal.

- Sobre el litigio existente, relacionado con el tema de la ejecución de sentencia definitiva, derivada del Juicio Ordinario Civil con número de expediente 1148/2015 ventilado en el Juzgado Quinto de lo Civil, promovido por Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA), en contra del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; al que recayó una condena por la cantidad de \$ 65,260,974.83 le fue dado a conocer lo relacionado con el tema referido mediante oficio no. SADJ/308/2023 emitido por el Departamento Jurídico de la Secretaría del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, que no existe un medio de defensa que, cambie, modifique o extinga la condena impuesta, es decir, no resta acción legal alguna por realizarse, con lo que, solo subsiste el cumplimiento a la resolutoria de mérito.

Por consiguiente, se procedió al registro contable del adeudo en cuentas de pasivo a corto plazo por traslado de residuos no peligrosos con Promotora Ambiental de la Laguna S.A. de C.V. por los ejercicios 2012 a 2015.

Posteriormente, se recibió sentencia de fecha 12 de septiembre de 2024 relativo al TOCA 936/2024, donde se aprobó la planilla de Liquidación exhibida por parte de Promotora Ambiental de la Laguna S.A. de C.V. (PASA) por \$ 101,237,470 como líquida por concepto de intereses moratorios generados al 07 de agosto de 2023 y \$ 60,068,289 por concepto de daños y perjuicio causados. Cabe mencionar que dicha sentencia aún no se considera como definitiva, ya que se encuentra en trámite un Recurso de Amparo.

**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

A continuación, se mencionan los principales cambios del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

- 1) Se presenta el resultado del ejercicio, por un monto de \$ 848,651,268 derivado del registro de ingresos y egresos del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024.
- 2) Al mes de septiembre 2024 se recibieron donaciones de bienes muebles e inmuebles, por un importe total de \$ 177,442,914 las cuales se derivan del cumplimiento de la normatividad aplicable para el Municipio de Mexicali, Baja California. A continuación, se integra el importe por donaciones:

**DONACIONES AL MES DE SEPTIEMBRE 2024**

<b>BIEN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
MUEBLE	DONACIÓN DE 10 CARRETAS CHINAS	\$ 42,500
MUEBLE	DONACIÓN DE CAMIONETA NISSAN PATHFINDER 2007 Y CAMIONETA FORD EXPEDITION LIMITED 4X4 2007	\$ 136,000
INMUEBLE	DONACIÓN POR SUBDIVISIÓN DE PROPIEDAD DE 2 PREDIOS PARA USOS Y DESTINOS UBICADOS EN MAYAKHAN RESIDENCIAL.	\$ 10,183,452
INMUEBLE	DONACIÓN POR SUBDIVISIÓN DE PROPIEDAD DE 2 PREDIOS PARA USOS Y DESTINOS UBICADOS EN MAYAKHAN RESIDENCIAL.	\$ 13,573,965
MUEBLE	CAMIÓN DE BOMBEROS SKYPOD PIERRE THIBAULT 1989	\$ 112,000
MUEBLE	CAMIONETA FORD EXPLORER XLT 2009	\$ 115,000
MUEBLE	DONACIÓN DE BIENES MUEBLES POR EXTINCIÓN DE ENTIDAD MISIÓN SAN CARLOS	\$ 2,403,110
MUEBLE	CAMIÓN BOMBEROS PIERCE 2000	\$ 700,000
INMUEBLE	5 PREDIOS PARA USOS Y DESTINOS UBICADOS EN MAYAKHAN RESIDENCIAL	\$ 81,158,268
INMUEBLE	2 PREDIOS PARA USOS Y DESTINOS UBICADOS EN EJIDO ISLAS AGRARIS "B" Y COL. EL CENTINELA SECCIÓN I	\$ 68,045,000
MUEBLE	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO 2014	\$ 60,000
MUEBLE	ALTA DE BIENES MENORES A 70 UMAS POR EXTINCIÓN DE MISIÓN SAN CARLOS	\$ 769,620
MUEBLE	DONACIÓN AUTOMOVIL FORD CROWN VICTORIA 2010	\$ 55,000
MUEBLE	DONACIÓN AUTOMOVIL FORD PICK UP E450 DE RESCATE 1999	\$ 89,000
<b>TOTAL DONACIONES DE CAPITAL</b>		<b>\$ 177,442,914</b>

Cabe mencionar, que el aumento significativo en comparación con trimestres anteriores por concepto de donaciones, corresponde en gran parte a la agilización de los tramites con atraso durante el periodo.



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

A continuación, se detalla el análisis de saldos inicial y final de efectivo y equivalentes como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACIÓN</b>
EFECTIVO EN BANCOS E INVERSIONES	\$ 1,021,783,138	\$1,206,508,666	\$ (184,725,528)
FONDOS DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 48,500	\$ 740,040	\$ (691,540)
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN	\$ 449,600	\$ 349,600	\$ 100,000
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 1,022,281,238</b>	<b>\$1,207,598,306</b>	<b>\$ (185,317,068)</b>

A continuación, se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, acumulados al 30 de septiembre de 2024, como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACIÓN</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 1,361,197,954	\$ 498,808,681	\$ 862,389,273
BIENES MUEBLES	\$ 16,198,119	\$ 28,481,605	\$ (12,283,486)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,377,396,073</b>	<b>\$ 527,290,286</b>	<b>\$ 850,105,787</b>

Se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), acumulados al 30 de septiembre de 2024:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>			
<b>AHORRO/DESAHORRO</b>	<b>\$ 1,082,870,403</b>	<b>\$ 509,625,804</b>	<b>\$573,244,599</b>
<b>MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO</b>	<b>\$ (146,810,634)</b>	<b>\$ (158,157,858)</b>	<b>\$ 11,347,224</b>
DEPRECIACIÓN	\$ (141,961,376)	\$ (158,157,858)	\$ 16,196,482
AMORTIZACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	\$ (4,849,258)	\$ -	\$ (4,849,258)
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ -	\$ -
<b>FLUJO DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 936,059,769</b>	<b>\$ 351,467,946</b>	<b>\$584,591,823</b>



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, con su última versión publicada en el D.O.F. el 6 de diciembre de 2022.

<b>AYUNTAMIENTO DE MEXICALI</b>	
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
<b>Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024.</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2024</b>
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 5,055,039,599</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$ 4,153,295</b>
2.1 Ingresos Financieros	\$ -
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$ -
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -
2.5 Otro Ingresos y Beneficios Varios	\$ -
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 4,153,295
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$ -</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ -
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$ 5,059,192,894</b>



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

<b>AYUNTAMIENTO DE MEXICALI</b>	
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b>	
<b>Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024.</b>	
<b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2024</b>
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 4,216,492,513</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$ 492,819,998</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -
2.2 Materiales y Suministros	\$ -
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 16,825,866
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 5,887,524
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 5,436,192
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 11,260,747
2.9 Activos Biológicos	\$ -
2.10 Bienes Inmuebles	\$ -
2.11 Activos Intangibles	\$ 769,227
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 439,849,958
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$ -
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$ -
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$ -
2.16 Concesión de Préstamos	\$ -
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$ 12,790,484
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$ 486,869,112</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 141,961,376
3.2 Provisiones	\$ -
3.3 Disminución de Inventarios	\$ 13,912,807
3.4 Otros Gastos	\$ 3,653,843
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	\$ 315,302,086
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	\$ -
3.7 Otros Gastos Contable No Presupuestarios	\$ 12,039,000
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>\$ 4,210,541,626</b>

**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

**CUENTAS DE ORDEN**

**Rezago de contribuciones fiscales por cobrar:**

Corresponde al rezago de contribuciones por cobrar al 30 de septiembre de 2024.

<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2024</b>	<b>DICIEMBRE 2023</b>	<b>VARIACIÓN</b>
IMPUESTO PREDIAL	\$ 840,898,479	\$ 597,498,671	\$ 243,399,808
FOMENTO DEPORTIVO	\$ 59,001,748	\$ 89,624,801	\$ (30,623,053)
SOBRETASA EN APOYO A SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 75,542,009	\$ -	\$ 75,542,009
MULTAS DE TRÁNSITO	\$ 77,382,499	\$ 85,036,097	\$ (7,653,598)
MULTAS MUNICIPALES	\$ 75,715,171	\$ 72,611,202	\$ 3,103,969
MULTAS FEDERALES	\$ 101,829,992	\$ 115,110,540	\$ (13,280,548)
<b>TOTAL REZAGO DE CONTRIBUCIONES FISCALES POR COBRAR</b>	<b>\$ 1,230,369,897</b>	<b>\$ 959,881,311</b>	<b>\$ 270,488,586</b>

**Donativos de Fraccionamientos**

Corresponde a la donación de terrenos a favor del Ayuntamiento, conforme al porcentaje establecido en el Reglamento de Fraccionamientos, sobre los cuales no se ha formalizado la traslación de dominio al 30 de septiembre de 2024.

<b>DESARROLLO URBANO</b>	<b>IMPORTE</b>
LA CONDESA SECCIÓN MAYORGA	\$ 11,533,752
VALLE ORIENTE	\$ 13,777,701
CERRADA QUEBEC 2	\$ 1,862,526
PARQUE INDUSTRIAL TIERRA DORADA	\$ 10,754,832
REAL CAMPESTRE	\$ 3,968,480
EL MARQUES SECCIÓN IRIA Y SECCIÓN PORTAGO	\$ 9,010,708
LOS XIELOS RESIDENCIAL	\$ 10,712,274
RESIDENCIAL PALERMO	\$ 4,535,298
ANGELES DE PUEBLA SEGUNDA SECCIÓN	\$ 2,172,801
DESARROLLO INDUSTRIAL "WESTGATE INDUSTRIAL PARK"	\$ 48,095,201
COTO SUR II	\$ 4,612,975
<b>TOTAL DONATIVO DE FRACCIONAMIENTOS</b>	<b>\$ 121,036,548</b>



**AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
**(PESOS)**

**Otros Saldos a Revelar**

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
INVERSIONES NO RECUPERADAS ( 1 )	\$ 1,000,000
REPORTE CONCENTRADO DE CONVENIOS ( 2 )	\$ 181,928
VÍAS PÚBLICAS ( 3 )	\$ 33,061,170,358
BIENES INMUEBLES IRREGULARES Y POR ASIGNACIÓN ( 4 )	\$ 1,195,194,566
<b>TOTAL OTROS SALDOS A REVELAR</b>	<b>\$ 34,257,546,853</b>

- (1) Inversiones no recuperadas por depósitos efectuados en Crédito y Ahorro del Noreste, S.A, P, desde el 31 de diciembre de 1998.
- (2) Reporte de convenios Pendientes de Recuperar por la Recaudación de Rentas.
- (3) Corresponde a derechos de vías públicas las cuales se les da el valor catastral, tal y como se encuentran registrados en el padrón de bienes municipales y como lo establece el Consejo de Armonización Contable.
- (4) Bienes Inmuebles no registrados a nombre del Ayuntamiento y algunos Bienes asignados a este Municipio por parte del Gobierno del Estado.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**